



RESOLUCIÓN N°51/2019

Hasenkamp, 14 de marzo del 2019

VISTO:

La apertura de sobres del Concurso de Precios N° 12/2019 para adquirir calzados para personal.

Y CONSIDERANDO:

Que se presentaron tres (3) oferentes, PICOTTI OSVALDO EXEQUIEL; CORDOBA MARCELO AGUSTIN; Y SIMON CALZADOS.-

Que todas las firmas cumplen con los requisitos de condiciones en cuanto a la forma de presentación.-

Que de acuerdo al informe del Dpto. de Compras, es conveniente adjudicar a SIMON CALZADOS los ítems 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 y 9 por la suma de \$86.100,00.-

POR ELLO:


EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Adjudíquese Concurso de Precios N° 12/19 para la adquisición de Calzados para personal de la siguiente manera: a SIMON CALZADOS los ítems 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 y 9 por la suma de \$86.100,00

Art. 2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendida con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2019.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-


Eduardo A. Iglesias
Sec. de Gob. y Hacienda




Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal